Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 1043/2022
12 MAY 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/22 "ADQUISICIÓN DE BATERIAS Y MANTENIMIENTO DE UPS PARA EL RECTORADO DE LA UNA" - ID 408.542

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DI N° 020/2022 de la Dirección General de Informática, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 758 de fecha 14 de marzo de 2022, en el cual solicita la contratación de servicio técnico externo para la UPS (Uninterruptible Power Supply) Eaton Powerware;

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones N° 08/2022, de fecha 21 de abril de 2022 en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020;

La Nota DC N° 116/2022 de fecha 21 de abril de 2022, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 304995, en la cual se comunica el inicio del llamado y se solicita incluir su publicación en el Portal de Contrataciones Públicas;

Las invitaciones cursadas a las empresas: SISTECO PARAGUAY S.R.L., COMTEL S.A., PROVETEC S.R.L., ACA TECHNICAL SUPPORT S.A. y SISCA INGENIERIA S.R.L.;

Las ofertas presentadas por las empresas: SISTECO PARAGUAY S.R.L, ACA DE Alcides de Jesús Candia Arguello y LBA de Lourdes Beatriz Alvarez.;

El Informe Nº 013/2022 de fecha 11 de mayo de 2022 del Comité de Evaluación;

El Decreto N° 6581/2022 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022, de fecha 04 de enero de 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

El Decreto Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/22 **"ADQUISICIÓN DE BATERIAS Y MANTENIMIENTO DE UPS PARA EL RECTORADO DE LA UNA" ID 408.542**, a favor de la siguiente empresa:

"SISTECO PARAGUAY S.R.L." por un monto total de Gs. 34.562.000 (Guaranies treinta y cuatro millones quinientos sesenta y dos mil) IVA Incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abg. **LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO**
ENCARGADO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/LNCD/MMV/pch
DGAyF